

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a don Antonio González Benito y a don Antonio González, padre del anterior, cuyo último domicilio conocido era en Ricardo Ortiz, 14, de Madrid, inculcados en el expediente número 3/73, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacentes, mercancía valorada en 65.030 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 30 de abril de 1975 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 16 de abril de 1975.—El Secretario.—3.239-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

MALAGA

Por el Servicio de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas, se ordena a esta Jefatura que se conceda el derecho de reversión a los propietarios o causahabientes de quienes procedieran los terrenos en donde estaba situado el trozo antiguo de una carretera, hoy cerrada al tráfico, y que está situado en el kilómetro 7 de la carretera MA-401, de Málaga a la estación de Cártama, por suponerse que tales terrenos puedan proceder de expropiación forzosa, ya que no existen antecedentes.

En su virtud, y cumplimentando lo prevenido en el artículo 64 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en relación con el artículo 54 de dicha Ley, se cita por el presente a quienes en la calidad citada se crean con el derecho a tal reversión, para que, en la forma, y dentro del plazo de un mes a partir de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan ejercitar la acción que se les concede.

El terreno a que el anuncio se refiere tiene una superficie de 2.295 metros cuadrados, y linda, en el punto kilométrico citado, al Norte, con terrenos de don Enrique Grana Enciso y Hermanos; al Sur, con terrenos de don Rafael y don José Quesada Márquez; al Este, con terrenos de don Rafael Quesada y de la nueva carretera, y al Oeste, con don José Quesada y nueva carretera.

Málaga, 8 de abril de 1975.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Castany López.—3.120-E.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Embalse de los Bermejales. Restablecimiento de comunicaciones. Ampliación.

Término municipal: Arenas del Rey. (Granada).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar por escrito presentando en la Alcaldía de Arenas del Rey los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 3 de abril de 1975.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—2.839-E.

Relación que se cita

Número de la finca, 1; interesados, herederos de don Luis Moreno Alférez; nombre de la finca o paraje, cortijo Salsipuedes.

Número de la finca, 2ª interesado, don José Luis Moreno García; nombre de la finca o paraje, cortijo Salsipuedes.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

COMPLUTENSE DE MADRID

En cumplimiento de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, se hace pública la incoación en esta Universidad Complutense del expediente para la expedición de un nuevo título de Bachiller a favor de don Antonio Alfonso Rodríguez Sobejano, por extravío del que le fué expedido con fecha de 17 de abril de 1970.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Madrid, 5 de abril de 1975.—El Secretario general.—4.381-C.

VALENCIA

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

Iniciado expediente en esta Escuela para expedición, por extravío, de duplicado del título de Profesor mercantil a favor de don Juan Ramón Perales Cuyaubé, expedido el 6 de octubre de 1955, se hace público en este periódico oficial, por si pudiera presentarse reclamación dentro del plazo de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Valencia, 7 de febrero de 1975.—El Secretario de la Escuela, Santiago Miquel Planas.—4.252-C.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 9 de septiembre de 1974, se hace pública la incoación en esta Universidad del expediente para la tramitación de un nuevo título de Ayudante Técnico Sanitario a favor de doña María Flor Oria Larruscain, por extravío del que le fué expedido en 31 de enero de 1963, registrado al folio 10, número 115.

Lo que se pone en conocimiento de las personas interesadas, por si tuvieran que formular alguna reclamación sobre el mismo.

Valladolid, 23 de enero de 1975.—El Secretario general.—341-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Sección de Minas

Solicitudes de permisos de investigación minera

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Salamanca hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, término municipal y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 5.616. «La Pequeña». Feldespato. 16. Bercimuelle y Gallegos de Solmiron. 17 de enero de 1975. número 8.
- 5.622. «Alicia 2.ª». Plomo y cinc. 49. Puente de Congosto y Céspedes de Tormes. 7 de febrero de 1975, número 17.
- 5.623. «Fuentes de Oñoro II». Todos los recursos de sección C). 19. Fuentes de Oñoro. 14 de febrero de 1975, número 20.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito, en el término de quince días hábiles, ante esta Delegación Provincial.

Salamanca, 21 de febrero de 1975.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Antonio Sarasola.

BANCO ZARAGOZANO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés máximo que esta Entidad aplicará a las operaciones activas y pasivas que se formalicen a partir del 1 de abril de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso.

	Interés anual máximo
Operaciones activas:	
No sufrirán alteración durante el próximo trimestre.	
Operaciones pasivas:	
Cuentas corrientes a la vista	0,50
Imposiciones a plazo igual o superior a dos años e inferior a treinta meses	7,25
Imposiciones a plazo igual o superior a treinta meses e inferior a tres años	7,75
Imposiciones a plazo igual o superior a tres años	8,25

Zaragoza, 1 de abril de 1975.—El Director general, Antonio Núñez Gómez.—5.036-C.

BANCO URQUIJO

Bonos de caja, 9 por 100, emisión octubre de 1973

Se pone en conocimiento de los señores titulares de bonos de esta emisión, que a partir del día 29 de abril de 1975 se procederá al pago del cupón número 3 de los mismos, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro	45,00
A deducir:	
Impuesto 15 por 100 sobre veintidós días, según Decreto-ley de 7 de abril de 1975	0,78
Importe líquido	44,22

El citado cupón podrá hacerse efectivo en las oficinas centrales, así como en todas las sucursales de este Banco.

Madrid, 21 de abril de 1975.—El Secretario general.—1.276-5.

BANCO PASTOR

MADRID

Central de Valores

Extraviado resguardo de depósito de esta sucursal número 62.100, comprensivo de 77 obligaciones FENOSA al 5,20 por 100, emisión 1962, propiedad de doña María Martínez Urioste y don Antonio Viñes Martínez, se anuncia al público para que si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no aparece reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 17 de abril de 1975.—4.756-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco, en ejecución del acuerdo adoptado el día 12 de abril de 1975 por la Junta general ordinaria de accionistas, comunica que a partir del día 15 de abril se hará efectivo en sus oficinas de León, Barcelona, Bilbao, Castellón de la Plana, Madrid, Oviedo, Palencia, Salamanca, Valencia, Valladolid y Zamora, el siguiente dividendo activo correspondiente al ejer-

cicio de 1974, mediante la presentación para su estampillado, de los extractos de inscripción de las acciones:

Acciones	Dividendo bruto	Dividendo líquido
	Pesetas	Pesetas
1 al 567.500 ...	60	50,10
567.501 al 602.500 ...	50	41,75
602.501 al 702.916 ...	45	37,575
702.917 al 752.916 ...	25	20,875

Las cantidades consignadas como dividendo líquido se deducen de la aplicación del Impuesto sobre las Rentas del Capital y del recargo transitorio establecido por Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril. León, 12 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díez Robles.—4.573-C.

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS

Aviso

La Junta general de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros celebrará sesión ordinaria, en primera convocatoria, el viernes día 18 del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social, Vía Layetana, 56, con el fin de proceder, de acuerdo con los artículos 9, 12, 16, 21 y 22 de los vigentes Estatutos, a la lectura de la Memoria y aprobación del balance y de la cuenta de resultados del año 1974, renovaciones reglamentarias de cargos y a la resolución de los demás asuntos del orden del día.

Barcelona, 22 de abril de 1975.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario-Director general, Enrique Luño Peña.—1.277-5.

INMOBILIARIA MATRITENSE BENZUK, SOCIEDAD ANONIMA

Anuncio de reducción de capital social, mediante restitución de aportaciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria de accionistas, de 4 de febrero del año actual, ha adoptado por unanimidad los acuerdos que se relacionan seguidamente:

1.º Reducir el capital de la Sociedad en 5.130.000 pesetas, equivalente al 19 por 100 del capital social, dejándole fijado, por consiguiente, en 21.870.000 pesetas.

2.º Que dicha reducción se lleve a efecto mediante:

a) La restitución de aportaciones a los titulares de las 2.700 acciones de la Sociedad números 1 al 2.700, ambos inclusive, de 10.000 pesetas nominales cada una, por un valor total de 5.130.000 pesetas, en metálico, o sea, 1.900 pesetas por acción, equivalente al 19 por 100 del valor nominal, y la disminución del valor de cada acción en igual cantidad, quedando fijado en 8.100 pesetas.

b) El estampillado correspondiente de los títulos; a cuyo efecto, los titulares de las acciones presentarán aquéllos en las oficinas de la Sociedad en el acto de percepción del capital que se restituye.

c) La modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, para adaptar su texto a la nueva cifra de capital y valor de las acciones.

3.º Facultar al Presidente del Consejo de Administración, don José Blasco Robles, para comparecer ante Notario y otorgar la pertinente escritura.

Madrid, 2 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo.—1.183-8.

y 3.º 24-4-1975

CONSTRUCCIONES Y MATERIALES DOMINGUEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria para el próximo día 14 de mayo de 1975, a las diecisiete treinta horas, en su domicilio social, calle Santo Cristo, número 69, de Almazora (Castellón), y de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1974, y de la gestión realizada por el Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento del capital social.
2.º Ruegos y preguntas.
3.º Aprobación, en su caso, del acta de la misma.

Caso de no reunirse quórum se celebrarán las Juntas en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo de 1975.

Almazora, 12 de abril de 1975.—El Gerente, Francisco Domínguez Lloréns.—1.410-D.

RADIO POPULAR, S. A.

Organo técnico nacional de la Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, Alfonso XI, 4, a las diez de la mañana del día 10 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, así como de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1974.

- 2.º Elección de censores de cuentas.
- 3.º Renovación de Consejeros.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—1.220-4.

ANONIMA INMOBILIARIA BILBAINA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el edificio de esta Sociedad, sito en Pérez Galdós, 10, Bilbao, el próximo día 9 de mayo, a las dieciséis horas, y, en caso de no reunirse el quórum necesario, el siguiente día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio social.
- 3.º Reducción del objeto social.
- 4.º Traslado del domicilio social a Pérez Galdós, 10, Bilbao.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 7.º Renovación del Consejo de Administración.

Bilbao, 16 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.821-C.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en primera convocatoria el día 12 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle Modolell, 49, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y eventual aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del Consejo referidos al ejercicio de 1974.
- 2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo.
- 3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1975.
- 6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 17 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo, José María Pujadas. 4.831-C.

FERRETERA MONTAÑESA, S. A.

TORRELAVEGA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo del presente año, a las diecisiete horas, en su domicilio social, avenida de Solvay, sin número, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación, si procede, de Administradores, de acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas y 24 de los Estatutos sociales.

4.º Nombramiento, si procede, de nuevos Administradores, de acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas y Decreto del Ministerio de Justicia del 29 de febrero de 1952.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Si no se reúnen en la primera convocatoria las mayorías exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y por los Estatutos de la Sociedad, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria el día 15 de mayo, en el mismo lugar y hora que se señalan para la primera.

Torrelavega, 16 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.415-D.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE ANDALUCIA-1, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 41, el próximo día 30 de abril, a las once horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1974, así como el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estados complementarios.

2.º Nombrar Censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1975.

3.º Aprobar cese y nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

—Será exigida la tarjeta de asistencia, acreditando la titularidad de las acciones con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.850-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE ANDALUCIA-2, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 41, el próximo día 30 de abril, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1974, así como el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estados complementarios.

2.º Nombrar Censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1975.

3.º Aprobar cese de Consejero.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

—Será exigida la tarjeta de asistencia, acreditando la titularidad de las acciones con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.851-C.

SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE ANDALUCIA-3, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Calvo Sotelo, 41, el próximo día 30 de abril, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1974, así como el balance, cuenta de Pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de beneficios, Memoria y estados complementarios.

2.º Nombrar censor jurado de cuentas, no accionista, para el ejercicio de 1975.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

—Será exigida la tarjeta de asistencia, acreditando la titularidad de las acciones con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 15 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—4.849-C.

ESTUDIO Y PROMOCION DE EMPRESAS Y SERVICIOS, S. A.

AVISO

*A los señores accionistas de la Sociedad
«Estudio y Promoción de Empresas
y Servicios, S. A.»*

La Junta general extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 12 de los corrientes acordó proceder a la ampliación de capital en 10.000.000 de pesetas y su correspondiente desembolso.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 92 de la Ley de Sociedades Anónimas, indicando que se confirió un plazo de treinta y un días naturales para comparecer y ejercitar el derecho de suscripción en proporción a las acciones que posean, el que finaliza el día 14 de mayo próximo, en el bien entendido que de no notificarlo y desembolsar antes de dicho día, se entenderá que renuncian al derecho de suscripción preferente.

Madrid, 15 de abril de 1975.—Armando Caso de los Cobos, Secretaric general.—5.020-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de la autorización que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 1974, ha acordado emitir y poner en circulación, al tipo del ciento cincuenta por ciento (150 por 100), sesenta y dos mil cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, al portador, de valor nominal mil pesetas cada una, numeradas correlativamente del 144.901 al 217.350, ambos inclusive, y con derecho a participar en los beneficios sociales a partir del 1 de junio de 1975.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 39 y 92 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, tendrán derecho de preferencia para la suscripción de las nuevas acciones los actuales socios, en la proporción de una acción nueva por cada dos antiguas, mediante presentación a tal efecto del cupón número 14 en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña y Banca Catalana, y pago de la cantidad de mil quinientas pesetas por cada nueva acción. El plazo para el ejercicio de dicho derecho preferente será el comprendido entre el día 1 de mayo y el día 31 de mayo, ambos inclusive.

Barcelona a 15 de abril de 1975.—El Consejero Secretario, Jaime de Chávarri y Fernández Matamoros.—5.041-C.

CEPUMASA

CERAMICA DE PUERTOMARIN, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria accionistas

El Consejo de Administración de «Cerámica de Puertomarín, Sociedad Anónima» (CEPUMASA), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 10 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Puertomarín (Lugo). De no reunirse el quórum suficiente en esta primera convocatoria, se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, 11 de mayo, a la misma hora (cinco de la tarde), con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la gestión social desarrollada en el pasado ejercicio de 1974, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1974.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración por disposiciones estatutarias.

5.º Ruegos y preguntas.

Todos los documentos a que se refiere el número 1 están a disposición de los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, en el domicilio social.

Puertomarín, 17 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Lizardino Canabal Márquez.—1.274-4.

INTERPROJECTS (ESPAÑA), S. A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida España, 1, Ibiza (Baleares), el próximo día 9 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad.

2.º Ratificación de la gestión social.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración, a tenor de lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ibiza, 18 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Dangoor.—5.030-C.

FINANZAS INMUEBLES CISNEROS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Compañía convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria del presente año, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Caballeros, número 22, de Valencia, el día 10 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, quedando convocada en segunda para el día siguiente en el mismo lugar y hora para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1974.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces hasta un 50 por 100 del capital de la Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Tienen derecho de asistencia a la expresada Junta todos los accionistas, para lo cual éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad.

Valencia a 14 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Deus Pellicer.—1.461-D.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el sábado día 10 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en el Cinema Principe de Viana, calle García Castañón, número 6, de Pamplona, en primera convocatoria, o el día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no reunirse la mayoría necesaria, en el mismo lugar y hora.

Los asuntos a tratar serán los siguientes:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1974, así como renovación estatutaria de Consejeros y designación de accionistas censores.

— Proposición de ampliación de capital social.

— En consecuencia, modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto y número de votos a emitir se justificará mediante la tarjeta que será facilitada en las oficinas de la Sociedad, a quienes, hasta veinticuatro horas antes de la Junta, depositen en ellas las acciones o resguardos a su nombre, más cartas o poderes, si debieran actuar por representación.

Se abonará una prima de 3,75 pesetas netas a cada una de las acciones, propias o representadas.

Pamplona, 15 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelo Lumbier Lecea.—5.037-C.

CARTERA DE INVERSIONES
BANCOBAO, S. A.

(CARTINBAO)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Cartera de Inversiones Bancobao, S. A.» (CARTINBAO), en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce treint-

ta horas del día 9 de mayo de 1975, en los locales del Cine Filarmonica, sito en la calle Marqués del Puerto, número 2, en Bilbao.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 10 del mismo mes, lo que oportunamente se comunicaría mediante anuncios insertos en la prensa.

El objeto de esta convocatoria es el de someter a la aprobación de la Junta:

1.º El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades y memoria del ejercicio 1974.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, dos propietarios y dos suplentes, en cumplimiento del artículo 108 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Designación de un censor jurado de cuentas, no accionista, y un suplente, de conformidad a lo establecido en el Decreto-ley de 30 de abril de 1964.

5.º Reección de vocales del Consejo de Administración y ratificación de nombramiento provisional.

6.º Facultar al Consejo de Administración para que, en los términos previstos por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, aumente el capital social, en una o varias veces, hasta 1.337.142.500 pesetas, modificando en lo preciso el artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Los documentos a que se refiere el apartado primero estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta convocada.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas que tengan sus títulos en rama deberán depositarlos con cinco días de antelación, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, Gran Vía, 12, de Bilbao, o en cualquiera de las oficinas del Banco de Bilbao y del Banco del Comercio.

A los señores accionistas que tengan sus títulos depositados en Entidades bancarias se les acreditará por éstas la propiedad de sus acciones mediante la correspondiente tarjeta. Las tarjetas de asistencia que expidan los Bancos depositarios se considerarán válidas para asistir, tanto a la primera como a la segunda convocatoria de la Junta.

Los que no puedan asistir personalmente pueden conceder su representación firmando para ello la delegación que figura en las tarjetas de asistencia.

Bilbao, 23 de abril de 1975.—El Presidente.—5.028-C.

NAVIERA IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Alcalá Galiano, número 4, de esta capital, el 11 de mayo, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1974.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios en la forma propuesta por el Consejo.

3.º Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

En caso de no concurrir número suficiente de acciones, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 18 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.019-C.

SMITHS INDUSTRIES ESPAÑA, -S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por haberlo solicitado un accionista titular de más del diez por ciento del capital de la Sociedad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general extraordinaria de accionistas de «Smiths Industries España, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de mayo de 1975, a las once treinta horas, en el domicilio social, avenida del Alcalde Porcioles, número 86, Barcelona, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de mayo de 1975, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Designación de Presidente con carácter interino para la reunión.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Fijación de la fecha en que haya de celebrarse la siguiente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, así como del orden del día para dicha reunión. Convocatoria de la misma.

4.º Delegación especial.

5.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Satrustegui.—5.008-C.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la Sala Augusta, avenida Juan March, número 4, Palma de Mallorca, el día 13 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos detallados a continuación y demás previstos en los Estatutos sociales.

Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1974.

Informe de los censores de cuentas.

Gestión social.

Liquidación y distribución de beneficios.

Reelección o designación de Consejeros.

Designación de censores para el ejercicio 1975.

Proposiciones de accionistas.

En caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá en segunda convocatoria el día 14 de mayo, a las once horas, en el indicado domicilio.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente papeleta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión de primera convocatoria. Quienes deleguen su asistencia lo harán en el tiempo y forma que señalan los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 17 de abril de 1975. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.287-B.

HELIODORO MADRONA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 21 de marzo del corriente año, y de conformidad con los artículos 50 y siguientes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 23 y 24 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, a las once horas del día 27 de mayo del corriente año, en el domicilio social de la Entidad, avenida de Orihuela, número 67, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1974.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1974.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Alicante, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.470-D.

INMOBILIARIA LAURIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria para el día 15 de mayo próximo, a las doce horas, en su domicilio social, calle Taquígrafo Serra, número 24, 2.º 1.º

Serán sometidos a la deliberación y aprobación de la Junta, la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1974, la aplicación del resultado, el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975 y la gestión del Consejo de Administración.

Barcelona, 10 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.275-5.

PROFESIONALES ASOCIADOS PRO, S. A.

Sociedad Comanditaria por Acciones, de Inversiones

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en la Mutua Metalúrgica, avenida Generalísimo Franco, 394, Barcelona, a las diecinueve horas del próximo día 11 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, 12, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social durante el pasado ejercicio.

2. Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—Por el socio colectivo, «Profesionales Asociados Pro, S. A.», el Secretario del Consejo de Administración, Antonio Voltá Torras.—5.010-C.

PROFESIONALES ASOCIADOS PRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en la Mutua Metalúrgica, avenida Generalísimo Franco, 394, Barcelona, a las diecinueve horas del próximo día 11 de mayo, en primera convocatoria; y a la misma hora del siguiente día, 12, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y censura de la gestión social durante el pasado ejercicio.

2. Examen de la Memoria, balance y cuenta de resultados. Nombramiento de censores de cuentas.

3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Voltá Torras.—5.009-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de mayo próximo se abonará, contra el cupón número 18 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100, emitidas el 25 de abril de 1966, las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, para cada una de las diferentes series de que consta la emisión:

Serie	Números	Líquido por cupón
A	1 al 160.000	142,025
B	1 al 80.000	284,050
C	1 al 32.000	710,125
D	1 al 16.000	1.420,250
E	1 al 8.000	2.840,500

El pago del precitado cupón número 18 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano, Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Guipuzcoano, Pastor, Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Los referidos Bancos y Confederación se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.018-C.

INCOSA

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.

Pago cupón obligaciones, «emisión 1973»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de «Inmobiliaria Colonial, S. A.», «emisión 1973», que a partir de su vencimiento, día 30 del actual, se hará efectivo el pago del cupón número 3 de las obligaciones, correspondiente al tercer vencimiento de intereses, a razón de 36,25 pesetas líquidas, deducidos los impuestos vigentes.

Los pagos se realizarán en el Banco Central (plaza de Cataluña, 23) o en el Banco de Santander (paseo de Gracia, 5) de Barcelona.

Barcelona, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo, Alberto Cadena Escuer.—5.069-C.

INCOSA

INMOBILIARIA COLONIAL, S. A.

Conversión de obligaciones, «emisión 1973»

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, los tenedores de obligaciones simples, convertibles, de «Inmobiliaria Colonial, S. A.», «emisión 1973», podrán optar por la conversión, total o parcial, de sus títulos, en acciones de la Sociedad emisora, de acuerdo con las siguientes condiciones:

1.º *Plazo:* La conversión podrá solicitarse durante todo el mes de mayo 1975 próximo.

2.º *Precio:* La obligación se estimará por su nominal y las acciones al cambio de 266,72 enteros cada una, resultante de

aplicar una baja del 14 por 100 al cambio medio de cotización en la Bolsa de Barcelona durante el semestre 15 octubre 1974-15 abril 1975, lo que representa pesetas 1.333,50 por acción. Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes serán satisfechas en metálico por los obligacionistas.

3.º *Mecánica para la conversión:* Dentro del plazo indicado, los señores obligacionistas que deseen realizar la conversión formalizarán su solicitud ante cualquiera de las entidades colaboradoras que se indican, y contra entrega de los títulos con cupón unido número cuatro y abono del importe en metálico de las fracciones que resultaren, les será entregado el resguardo acreditativo de las acciones suscritas. Las obligaciones presentadas al canje quedarán amortizadas.

4.º *Derechos de las nuevas acciones:* Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las de la serie B de «Inmobiliaria Colonial, S. A.», en circulación, participando en los beneficios de la Sociedad a partir de 1 de junio de 1975. Los títulos definitivos de las acciones se entregarán tan pronto estén disponibles contra el resguardo obtenido de las obligaciones.

5.º *Entidades colaboradoras:* Para llevar a cabo las operaciones de conversión, se han designado como colaboradores al Banco Central (plaza de Cataluña, 23) y Banco de Santander (paseo de Gracia, 5), de Barcelona.

Barcelona, 21 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Cadena Escuer.—5.070-C.

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la Mutua-Laboral Siderometalúrgica de Cataluña, avenida San Antonio María Claret, número 5, de esta ciudad, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio de 1974, así como la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Ejecutiva y de la Dirección de la Sociedad.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Ratificación y, en lo menester, nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1975 y de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio de la Sociedad, paseo San Juan, número 39, durante las horas de oficina, quince días, antes de la celebración de la Junta.

Para ejercer el derecho de asistencia a la reunión, los accionistas poseedores de diez o más acciones deberán depositar sus títulos o sus resguardos bancarios con cinco días de anticipación al señalado para la celebración de la Junta, en el domicilio de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos: Santander, Español de Crédito, Garriga-Nogués, Mas Sardá, Central y Sindicato de Banqueros de Barcelona, para obtener la tarjeta de asistencia.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 28 de mayo, en el mismo local y hora antedichos.

En el caso de que cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, en primera convocatoria, el número de acciones depositadas no alcanzase el mínimo necesario, se hará público la celebración de la Junta en segunda convocatoria, siendo válida la misma tarjeta.

Barcelona, 22 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Calviño de Sabucedo y Gros.—5.067-C.

GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DEL CAUCHO, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria para el lunes día 12 del próximo mes de mayo del presente año 1975, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y el día 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 71-A, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Nombramiento de Administradores.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.060-C.

NEUMATICOS GENERAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria para el lunes, día 12 del próximo mes de mayo del presente año 1975, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y para el 13, a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 71-A, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Nombramiento de Administradores.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 23 de abril de 1975.—El Consejo de Administración.—5.061-C.

INMOBILIARIA ALARIFE, S. A.

En cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo del año actual, a las veinte horas, en primera convocatoria, en el local social, calle Recogidas, número 46, de Granada, para someter a la aprobación de la Junta:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1974, así como la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

En el caso de que no se alcanzara el quórum necesario, este acto se celebrará en segunda convocatoria el 16 de mayo del año actual, en la misma hora y local.

Granada, 10 de abril de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio García Torres.—4.758-C.

S. A. CAFE «GURIA»

SAN SEBASTIAN

Avenida República Argentina

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas en nuestro domicilio social, para el próximo día 30 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el día 31 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1974, y otras proposiciones.

San Sebastián, 16 de abril de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Elzaurdi Salinas.—4.760-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 7,00 ptas.

Suscripción anual

España 2.100,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).